

# Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 5 de Enero de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2565 No se devuelven originales.

## LA UNION DE NORWICH

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUSIONADA CON LA AMICABLE

Domiciliada legalmente en España. FUNDADA EN 1706  
Reservas. . . . . Pesetas. 50.000.000  
Beneficios repartidos. . . . . 69.000.000  
Sinistros pagados. . . . . 500.000.000  
INSPECTOR GENERAL: D. R. ROIG ARMENGOL  
Murcia.—San Antonio, 16.  
Solicita buenos agentes.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES, EN EL COLEGIO DE SAN ANTONIO, DE ESTA CIUDAD  
Cuerpo de Intervencion y Contabilidad del Estado.

Creado este Cuerpo por Real Decreto de 20 de Noviembre último, se abre un curso de preparacion para las oposiciones al mismo, a plazas de 2.500 á 6.500 pesetas, bajo la direccion de D. Fernando Lopez y Lopez, Jefe del mencionado cuerpo en esta provincia.

Para la admision de alumnos dirijense á la secretaría del Colegio, donde se facilitarán cuantos antecedentes sean necesarios para dichas oposiciones.

Las clases comenzarán el día 15 del corriente mes.

Murcia 2 de Enero de 1895.—El Secretario de la Academia, José A. Romero.

## RESTAURANT Y PASTELERIA DEL ATENEO

Los encargados de esta acreditada pastelería; deseosos de servir á su numerosa clientela y al público en general, ofrecen sus especiales y exquisitos géneros, en la seguridad de que quedarán complacidos cuantas personas visiten dicho establecimiento, en el que encontrarán bondad y economía en los artículos, estando al frente de la pastelería el afamado y popular Antonio Ramos.

Tortas bastas de almendras y piñones, á 0'75 pesetas libra; id. masa dormida, á 0'75; id. finas amasadas, á 0'85; mantecados del país, á 1; id. de la reina, á 1; id. de almendra, á 1'10; el rico manteca de Astorga, á 1'10; rollos pasta-flora, á 1; id. bocadillo, á 1; id. de ojarasca, á 1'25; cordiales, á 1'25.

Pasteles, pastelillos, vinos, licores y Champang.

Ostras frescas á 5 reales docena.  
Se reciben encargos para fuera de la capital. 15-14

## UNA GANGA

Se vende un buen piano vertical en precio reducido.  
En la administracion de este periódico darán razon.

## Victor Marin

Comisionista de frutas.  
Londres y Liverpool.  
Vapores frecuentes.—Adelantos de costumbre.  
Agente, José Bowron.—CARTAGENA

## GRAN HOTEL DE ROMA

DE JOSE MARIA LOPEZ  
Osuna y Príncipe de Vergara  
CARTAGENA

El dueño de este nuevo Hotel no ha omitido sacrificio alguno para montarlo á la altura de los primeros de España; cuenta en la actualidad con un inmejorable servicio de cocina.

El establecimiento consta de 70 habitaciones magníficamente amuebladas, varios salones de recreo e independientes para familias, gabinete de lectura y piano, sala de Villar, cuartos para baños y un comedor capaz para 160 cubiertos.

## GRAN HOTEL DE ROMA

Osuna y Príncipe de Vergara, Cartagena

## CONTRA EL FRIO

Quien no estera y cabre el ruido suso con los precios que les dan este año en la estereria de la calle de Sta. Isabel, de José Fuster que ha sido fabricante ya 8 años y escoje los géneros que son buenos y baratos.

Tiene telas dobles con dibujos á 7 reales vara Batavias de pita de 1'5 reales y medio, id. de pita de 2'5, Pita lisa 4 reales y 5 cuartos, fiato espacio y pita 4 reales, Pita doble de colores 2 reales y 2 cuartos, id. sencilla 2 reales, Estera de junco máquina 1'75 perros gordos, de 2'2 reales, Estera de junco y esparto de todas clases; tambien hay persianas á 10 reales metro cuadrado con cordales y colocadas.

Frente á la posada de Sta. Catalina  
CALLE STA. ISABEL, 4.  
ESTERERIA DE JOSE FUSTER

SE VENDEN los 13 tomos empastados del Diccionario Enciclopédico Ilustrado, que sigue publicando Montaner y Simon en Barcelona; informarán en esta administracion.

## Edicion de la noche

5 DE ENERO

## Actualidades.

Con el de mañana terminarán los días de Pascuas y se abrirán las aulas.

Los malos estudiantes, están de pésame; el lunes próximo pasan lista en las cátedras.

Sigue el mal tiempo y aumentan los catarros.

El viento frio que sopla enfurecido, debe ya haber dado la vuelta al mundo desde que comenzó.

Claro es que la comunicacion telegráfica anda mal.

A las 10 y media de esta mañana, hemos recibido un telegrama (número 198) expedido por nuestro corresponsal de Madrid, anteanoche 3 á las once de la misma.

El servicio teleográfico en tren de mercancías.

Este telegrama lo hemos recibido despues de otros depositados con posterioridad.

El orden en la trasmision es admirable.

Esta noche hay que poner en el balcon los zapatos, para demandar el obsequio consabido á los reyes magos, que pasarán por las calles á las altas horas de la madrugada.

Estos reyes tienen muchos adeptos en los niños, acérrimos monárquicos de D. Gaspar, don Melchor y D. Baltasar.

Como el tiempo no mejora, van á pasar S. S. M. M. una noche de padre y muy señor mio.

Los susodichos monarcas dicen que no llevan séquito.

La prensa de Madrid no trae noticias de interés. Los periódicos se van defendiendo con los cuentos y otros inocentes recursos literarios.

Aun hay en España mucha gente que desea ocurran sucesos grandes para emocionarse.

—¿Cuándo comenzarán á cortar cabezas?—dicen con mucha naturalidad, como si las decapitaciones fueran cosa de lícito recreo y entretenimiento.

Mucho padecen los periodistas, cuando nada tienen que decir, pero mas vale el silencio de la prensa que el estruendo de sucesos desagradables.

Ahora resulta que el D. Manuel Alarcia que compró en Burgos el billete de la loteria premiada con el gordo de los tres millones de pesetas, es un Manuel cualquiera, pues ha repartido todos los décimos del billete y se ha quedado de á pié.

Ahi tienen Vdes. á un Excelentísimo Sr. D. Manuel que se ha quedado hecho un simple Manolé.

Probablemente le costará la

vida el suceso tan extraordinario de que ha sido victima.

## CARTAGENA

4 Enero.

Previo convocatoria, ha tenido lugar la reunion del colegio de abogados, siendo su objeto el de emitir un informe en que se haga constar que dicha Corporacion no habia tenido motivo alguno de queja contra el Juez cesante Sr. Coca y Salcedo, durante el tiempo que ha desempeñado este juzgado de instruccion y que por tanto se hallaba satisfecha de su gestion.

El colegio de abogados de esta ciudad lo componen veinticuatro colegiados y á la reunion predicha solo han concurrido en número de seis, ó sean los señores D. Vicente Monmeneu, don Angel Moreno, D. José Maria de Porrás, D. Antonio Razon, D. Crisanto Lorente y don Juan Jorquera. Es decir, la cuarta parte de los que componen la Corporacion.

Los diez y ocho letrados restantes negáronse á asistir—segun manifestaciones que me han hecho varios de ellos—porque conociendo como conocian de antemano el objeto de la reunion, consideraban que con su falta de asistencia demostraban de una manera plena que prestaban de un acto tan impropio e inoportuno cual es el de pretender hacer solidario al colegio de una gestion que tiene razones poderosas para estimarla como fatal y desdichada para este pueblo.

Además, no concurriendo, han tratado de evitarse la tristeza de tener que informar en contra de un compañero—que al fin y al cabo lo es el señor Coca,—como al asistir lo hubieran hecho, cumpliendo con el deber que les imponia su condicion de jurisperitos honrados.

En una palabra. Si los seis señores congregados emiten el célebre informe, este no pueda considerarse en manera alguna como el voto del cuerpo colegiado, puesto que los diez y ocho letrados que se han abstenido de concurrir lo han realizado por conocer el objeto para que se les convocaba.

Bien triste es por cierto la satisfaccion que le quieren proporcionar al señor Coca algunos abogados con ese testimonio de adhesion, que sin duda lo hacen por los lazos de estrecha amistad que á él les une.

Cartagena entra en la de aplaudir la conducta observada por la inmensa mayoría de los letrados, negándose á sancionar con sus firmas y votos actos de cierta naturaleza.

## PLÁTICAS DE FAMILIA Y PESIMISMOS FUSIONISTAS.

Cuentan de un hombre, que un día Tan pesimista se hallaba Que á referir fué sus penas A un General de Brigada.

Durante la estancia en Madrid en los pasados meses, de los Sres. Monmeneu, Anton y otros fusionistas de esta localidad, cuentan que en una de las conferencias que celebraron con el General Aznar, para tratar de asuntos relacionados con la política, uno de los asistentes á la reunion expuso su opinion sobre el estado del partido en esta ciudad y en la de La Union, en los siguientes términos:

Que el partido liberal de Cartagena habia entrado en un periodo de descomposicion tal, que si llegaba á ocurrir en época no lejána un cambio de política, y como consecuencia de ello, la celebracion de unas elecciones generales, seria escarísimo el contingente de fuerzas que podrian movilizar para luchar en los comicios, lo cual daría por resultado una vergonzosa derrota.

Pero á pesar de lo expuesto, la situacion del partido liberal de Cartagena le parecia de perlas al indicado prohombre fusionista, comparada con el estado en que se encuentra el de La Union.

Con referencia á la vecina ciudad, decía nuestro político, que con la postergacion del antiguo y consecuente liberal D. Antonio Moreno Gallego, persona de arraigo en la poblacion y la eleccion á la Jefatura del partido del señor Mestre, joven y nuevo en político y ligado á su padre político Sr. Zapata (conservador disidente) la situacion fusionista habia llegado á tan triste estado de desquiciamiento y disolucion que no habian de contar—en un momento dado—con un solo hombre que diera su voto á cualquier candidato de la fusion.

Lo relatado es exacto. Y ya era tiempo de que la gente fusionista se fuera haciendo cargo del estado á que han conducido al partido con sus desaciertos y errores.

Sin embargo, conozco á un personaje, que en su calidad de aspirante platómico á Senador y á Presidente perpetuo de la Horchateria fusionista, esclamará al leer las anteriores líneas, porodiando al D. Juan de Zorrilla:

Son chismes de horchateria De los que nunca hice caso.

Ha tomado posesion del cargo de Cura propio de la Iglesia del Sagrado Corazon de esta ciudad, el Sr. D. Pedro Romero.

Corresponsal.

## JUMILLA

### CONFERENCIA.—VIAJE.

En el Circulo Obrero se inauguró el año nuevo con la brillante conferencia que dió nuestro estimado amigo, señor Molina, quien nos hizo pasar agradablemente la velada, oyendo con deleite su elocuente y fácil palabra.

Despues de breves frases de adhesion y elogio hacia los señores conferenciantes que le habian precedido, adujo poderosas razones en estímulo de los socios que en condiciones se hallan para tomar parte en estas instructivas conferencias, pasando seguidamente á desarrollar el tema «Origen y fundamentos de la sociedad».

Con palabra correcta y sencilla, desarrolló su teoria con amenidad, sentando las bases fundamentales para que la sociedad sea estable.

El orador—hagámoslo constar como prueba de su elocuencia—fué muy aplaudido y felicitado por el numeroso público que le escuchaba.

Ayer salieron para la Corte el Sr. Baron del Solar y su virtuosa esposa, con motivo de la enfermedad que sufre la hermana de la Sra. Baroness.

Les deseamos feliz viaje y nos alegraremos que la enferma la encuentren completamente mejorada, por cuyo alivio rogamos á Dios de todo corazón.

J. R.

3 Enero 1895.

## De re medica

Pasó la fiesta del hogar y de la familia; transcurrió la noche conmemorativa de aquella otra en que 1894 años antes, segun Dionisio el Pequeño, nació el Hijo del Hombre, el verbo de una religion toda mor, que en Noche Buena, Año Nuevo ó día de Reyes, actualmente hace vibrar de análoga manera y converger hacia el mismo recuerdo el pensamiento de los múltiples pueblos constituidos por latinos, germanos y slavs. Desde el punto de vista médico, algo existe en aquella fiesta digno de atencion; sin contar con las intoxicaciones alcohólicas ni con las indigestiones—que creáramos frecuentísimas, á juzgar por los preparativos culinarios visibles en calles y plazas—hay en ella casi todos los años un importante modificador fisiológico: la abstinencia de la carne (excepto la de pescado) en la alimentacion. Este precepto religioso, más frecuente para los